



Rama Judicial del Poder Público
Comisión Seccional de Disciplina Judicial
De Risaralda
Secretaría

EDICTO

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE RISARALDA

HACE CONSTAR:

Que en el proceso disciplinario radicado al número 66001-1102-001-2021-00388-00 (JIHP), adelantado por esta Corporación¹, en contra de los doctores JOSÉ RICARDO MACHADO MÉNDEZ, ALONSO MÁRQUEZ ABRIL, MAURICIO VILLALBA PEÑUELA, y la doctora PAULA ANDREA RÍOS MONCADA en su condición de Fiscales 10 Local de Pereira, se profirió decisión de archivo el dieciocho (18) de agosto de 2022.

Para notificar a los doctores JOSÉ RICARDO MACHADO MÉNDEZ, ALONSO MÁRQUEZ ABRIL, MAURICIO VILLALBA PEÑUELA, PAULA ANDREA RÍOS MONCADA, quienes no concurrieron a hacerlo, se fija el presente edicto en el micro sitio dispuesto para esta Corporación en la página web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/sala-disciplinaria-risaralda> (Edictos), por el término de tres (3) días hábiles.

Fijado hoy, Cinco (5) de septiembre de dos mil veintidós (2022) a las 7:00 A.M.


VANESSA CATHERINE GUARÍN MORA
Secretaria

Desfijado el, Siete (7) de septiembre de dos mil veintidós (2022) a las 4:00 P.M.


VANESSA CATHERINE GUARÍN MORA
Secretaria

¹ Ubicada en el Palacio de Justicia de Pereira, calle 41 Cras. 7a. y 8a., Torre C, oficina 606, teléfonos 3147701-3147702. Correos: ssdcsp@cen DOJ.ramajudicial.gov.co